ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA SERVICIO DE EMPASTE GESTION 2015

1. PRESENTACIÓN

EL Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE), en el marco de Decreto Supremo N° 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) y sus modificaciones, invita a personas y/o empresas constituidas legalmente en el País, a presentar propuestas para atender el "SERVICIO DE EMPASTE DE DOCUMENTACIÓN" del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado, en sus dos instalaciones, oficina Central SENAPE y Dirección de Liquidación de Entes Gestores de la Seguridad Social, de acuerdo a las características del presente documento.

2. OBJETIVO DEL SERVICIO

Contratar los servicios de una persona y/o empresa especializada en el servicio de empaste de documentación.

3. ALCANCE DEL SERVICIO

El Servicio de empaste comprende el empaste de la documentación de las diferentes áreas y/o unidades organizacionales del SENAPE y la DLEGSS como ser:

- Comprobantes contables
- Correspondencias
- Planillas
- Procesos de contrataciones
- Otros de acuerdo a requerimiento.

4. CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las personas y/o empresas interesadas deberán presentar una propuesta, especificando lo siguiente:

- a) Calidad de material a utilizar, especificando Nº de cartón a utilizar, tipo de forro a ser utilizado, tipo de cocido, pegado y otros que se considere importante mencionar.
- b) Precio unitario por tamaño: oficio, carta, medio oficio y otros
- c) Precio de reempaste.

Las personas o empresas interesadas deberán adjuntar un ejemplar de los empastados que realizan, para su evaluación, los mismos serán devueltos al concluir el proceso de contratación.

5. EQUIPO Y MATERIAL MINIMO

Las personas o empresa deberá tener en propiedad todo el equipo y material necesario para prestar los servicios requeridos, vale decir máquinas trenzadoras y satinadoras, máquinas cosedoras, estampadoras, guillotinas.

6. CONDICIONES DE TRABAJO

- a) la persona y/o empresa adjudicado, recogerá la documentación a ser empastada del área y/o unidad solicitante, mediante un formulario llenado por la unidad solicitante con el detalle de documentos a ser empastados.
- b) Una vez empastado los documentos el empastador entregará a la unidad solicitante de acuerdo al detalle entregado con formulario por la unidad.

7. PLAZO DE ENTREGA

El producto terminado debe ser entregado en el término de 35 días calendario a partir de la entrega del formulario de solicitud de empaste.

8. LUGAR DE ENTREGA:

Recojo y entrega de la documentación debe ser de las oficinas del SENAPE Y DLEGSS, de acuerdo a la solicitud.

9. EXPERIENCIA NECESARIA

Por las características de los servicios solicitados, la persona y/o empresa interesada en la prestación del servicio deberá acreditar mínimo un año de experiencia en el rubro a través de certificados, contratos u otros donde desarrolló sus actividades.

10. PAGO

El pago se realizará mediante abono a la cuenta de la Empresa vía SIGMA, previa entrega de la factura y solicitud de pago y de acuerdo al formulario de conformidad de la documentación devuelta.

11. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Precio Evaluado Más Bajo

12. DURACIÓN DEL CONTRATO

El servicio entrará en vigencia desde el día siguiente hábil de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2015

13. ACLARACIÓN FINAL

Estas Especificaciones Técnicas son enunciativas y de orientación, no son limitativas; Por lo que el proponente sí así lo desea y a objeto de demostrar su experiencia en la prestación de este servicio, puede mejorarlo en la presentación de su propuesta

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA

Ν°	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs.)
	Tamaño carta	1	
	Tamaño oficio	1	
	Medio Iomo	1	
	Otros	1	

	precios unitarios				Tiempo de
cantidad de empaste	Oficio	Carta	Medio Oficio	otros	entrega requerido días
0 - 40					
41 - 80					
81 - 120					
mayor a 120					

Nota.- El proponente debe llenar el cuadro, de acuerdo a la cantidad de empastados si el precio varía o no.

(Firma del Representante Legal para Personas Jurídicas) (Firma del Proponente en caso de Personas Naturales) (Nombre completo)

Nota.- Los (las) empastadores (as) deben presentar sus propuestas hasta horas 15:00 del día lunes 8 de diciembre de 2014, En la oficina de Adquisiciones 1er. piso del SENAPE, lugar Av. Hugo Estrada N° 94, zona Miraflores, la apertura de sobres, se realizará el mismo día.

La Paz, noviembre de 2014